

Novedades Regulatorias

Regulación Financiera: Actualización Semanal

25 enero 2019

Unidad de Regulación

Lo más destacado

BCBS revisa Principios para la gestión y supervisión del riesgo de liquidez. IOSCO emite comunicado sobre divulgación de información ambiental, social y de gobernanza. BIS emite informe sobre mercados de capitales domésticos. ECB emite principios para provisiones de seguridad en productos denominados en euros. FCA consulta sobre guía para cripto-activos.

GLOBAL

BCBS completa la revisión de sus "Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez"

Los <u>principios</u> siguen siendo adecuados: todas las jurisdicciones los implantaron; LCR y NSFR son buenos complementos; y factores como el aumento de la digitalización afectarán la gestión del riesgo de liquidez.

IOSCO publica declaración sobre cuestiones de divulgación de información ambiental, social y de gobernanza

Resalta la <u>importancia</u> de esta información para mejorar la evaluación de riesgos, y respaldar decisiones de inversión. La Red de Finanzas Sostenibles para reguladores de valores ha sido recientemente creada.

BIS-CGFS publica informe sobre cómo impulsar los mercados de capitales domésticos

Se identifican <u>tendencias y factores clave</u> para el desarrollo de los mercados de capitales en economías emergentes y avanzadas, abordando recomendaciones de política que contribuyan a mejorar su funcionamiento.

EUROPA

• ECB publica principios para provisiones efectivas de seguridad en productos denominados en euros

La guía, <u>preparada</u> por el grupo de trabajo del sector privado, insta a prepararse para la transición hacia tipos de interés libres de riesgo. Promueve principios para provisiones de seguridad efectivas en contratos de productos denominados en euros.

ESMA emite comunicado sobre límites para posiciones en derivados de acuerdo con MIFID II

Publica <u>seis opiniones</u> sobre los límites de posición respecto a los derivados de productos básicos, consistentes con los objetivos establecidos en MiFID II / MIFIR y con la metodología desarrollada para establecer esos límites.



ESMA publica actualización sobre cálculos para derivados de commodities bajo MiFID/MiFIR

Establece los Cálculos Transicionales de Transparencia para <u>derivados</u> relacionados con la electricidad. Las plataformas de negociación deben contactar con autoridades nacionales para acordar la fecha de aplicación.

EIOPA consulta respecto a la integración de riesgos de sostenibilidad en Solvencia II

Como parte de la <u>evaluación prudencial</u> de activos y pasivos para (re)aseguradoras, recaba opiniones de las partes interesadas sobre integración de estos riesgos en actividades de inversión y aseguramiento. Plazo: 8 mar.

REINO UNIDO

• FCA consulta sobre sus directrices para cripto-activos

La guía establece las <u>actividades</u> con cripto-activos que están reguladas. La consulta busca fomentar la comprensión que existe sobre el perímetro regulatorio. Plazo: 5 abr.

ESTADOS UNIDOS

• CFPB emite comunicado solicitando la autoridad para supervisar el cumplimiento de la MLA

Ha enviado una <u>propuesta</u> legislativa al Congreso, solicitando que se le otorgue a la Agencia la autoridad para supervisar el cumplimiento de la *Military Lending Act*.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- <u>Situación Regulación Financiera</u>. Enero 2019
- <u>Documento de trabajo.</u> Transformación digital y competencia en el sector financiero. Enero 2019
- <u>Documento de Trabajo.</u> El riesgo soberano en la Eurozona y su tratamiento en la regulación bancaria.
 Diciembre 2018
- Artículo de prensa. Resistencia hipotecaria. Enero 2019
- Artículo de prensa. ¿Cuáles serán las tendencias en regulación financiera en 2019? Diciembre 2018

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en español e inglés.



AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.



Regulación

Economista Líder Ana Rubio arubiog@bbva.com

Arturo Fraile arturo.fraile@bbva.com

Matías Daniel Cabrera matiasdaniel.cabrera@bbva.com Javier García Tolonen javierpablo.garcia@bbva.com

Salvador Bekiaropoulos Donate salvador.bekiaropoulos@bbva.com

Victoria Santillana mvictoria.santillana@bbva.com Pilar Soler pilar.soler.vaquer@bbva.com

Willians Ruiz willians.ruiz@bbva.com

BBVA Research

Economista Jefe Grupo BBVA Jorge Sicilia Serrano

Análisis Macroeconómico Rafael Doménech r.domenech@bbva.com

Economía Digital Alejandro Neut robertoalejandro.neut@bbva.com

Escenarios Económicos Globales Miguel Jiménez mjimenezg@bbva.com

Mercados Financieros Globales Sonsoles Castillo s.castillo@bbva.com

Modelización y Análisis de largo plazo Global Julián Cubero juan.cubero@bbva.com

Innovación y Procesos Oscar de las Peñas oscar.delaspenas@bbva.com Sistemas Financieros y Regulación Santiago Fernández de Lis sfernandezdelis@bbva.com

Regulación Digital y Tendencias Álvaro Martín alvaro.martin@bbva.com

Regulación Ana Rubio arubiog@bbva.com

Sistemas Financieros Olga Cerqueira olga.gouveia@bbva.com España y Portugal Miguel Cardoso miguel.cardoso@bbva.com

Estados Unidos Nathaniel Karp nathaniel.Karp@bbva.com

México Carlos Serrano carlos.serranoh@bbva.com

Turquía, China y Big Data Álvaro Ortiz alvaro.ortiz@bbva.com

Turquía Álvaro Ortiz alvaro.ortiz@bbva.com

Asia Le Xia le.xia@bbva.com América del Sur Juan Manuel Ruiz juan.ruiz@bbva.com

Argentina Gloria Sorensen gsorensen@bbva.com

Colombia Juana Téllez juana.tellez@bbva.com

Perú Francisco Grippa fgrippa@bbva.com

Venezuela Julio Pineda juliocesar.pineda@bbva.com